



FOJA: 20 .- veinte .-

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 2º Juzgado de Letras de San Bernardo
CAUSA ROL : V-18-2025
CARATULADO : PACHECO/PACHECO

San Bernardo, dieciséis de mayo de dos mil veinticinco

EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo, en autos Rol V-18-2025, por sentencia de 30 de abril de 2025, concedió la **POSESIÓN EFECTIVA** de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña **IRNA IRIANA PACHECO GONZÁLEZ**, R.U.N. N°3.150.283-7, siendo su último domicilio el de calle Los Cipreses N°72, Comuna de Calera de Tango, a doña **MARÍA ELIANA PACHECO QUEZADA**, R.U.N. N°8.312.219-2, domiciliada en pasaje Dos, casa 27 Villa Jardines de Tango, comuna de Calera de Tango, en su calidad de heredera universal testamentaria. El secretario.



Rubén Alfonso Medina Torres
Secretario
PJUD

Dieciséis de mayo de dos mil veinticinco
09:38 UTC-4



LEGALES LA TERCERA



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: PYNXXUZCSXP

